

COMUNICADO N.º 001-2026-DREHUÁNUCO/CECDUGEL

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE HUAMALÍES

(CON VIGENCIA DESDE EL 17/09/26 HASTA EL 16/10/26)

PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE UGEL

Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma y su Reglamento”

El Comité de Proceso de encargatura para los Cargos de Director de UGEL, reconfirmados mediante **Resolución Directoral Regional N.º 01488-2026-GRH/DRE**, de fecha 03 de junio de 2026, estando al Informe N.º 230-2026-GRH-GRDS-DREH-OGRH, de fecha 19 de agosto de 2026, remitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, mediante el cual informa que mediante Resolución Directoral Regional N.º 02117-2026, se resolvió conceder licencia con eficacia anticipada a don **JAIME EDGARDO SANTOS EVANGELISTA**, con DNI n.º 22885929, director designado de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamalíes, por sesenta (60) días, del 18/18/2026, al 16/10/2026, sin goce de remuneraciones por motivos particulares – desempeño temporal de función pública como alcalde provincial de Huamalíes, departamento de Huánuco, MOTIVO: Resolución N.º 1281-2026-JNE; Asimismo, precisando que el numeral 5.1.10 de la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, **(TIPOS DE ENCARGATURA)** establece: “cada vez que se genere una plaza vacante para ocupar el cargo de Director de UGEL, por ausencia mayor a treinta (30) días calendario, el comité de encargatura debe realizar una convocatoria de proceso de encargatura para cubrir dicha plaza vacante. (...)”; y recomendando que, el despacho directoral previo conocimiento remita al Comité de Encargaturas para los cargos de Director de UGEL, y en observancia estricta de la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma y su Reglamento”; procede a **CONVOCAR A CONCURSO EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE HUAMALÍES**, en consecuencia, se exhibe el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA COBERTURAR EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE HUAMALÍES 2026

N.º ORDEN	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
01	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA	24/08/26	26/08/26	COMITÉ - DRE
ENCARGATURA DE PUESTO				
02	PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE POSTULANTES	27/08/26	28/08/26	POSTULANTES
03	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	31/08/26	31/08/26	COMITÉ - DRE
04	PUBLICACIÓN DE OBSERVADOS	01/09/26	01/09/26	COMITÉ - DRE
05	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES	02/09/26	02/09/26	POSTULANTES
06	PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (RETIRO DE PROCESO)	03/09/26	03/09/26	COMITÉ - DRE
07	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	04/09/26	04/09/26	COMITÉ - DRE
08	ENTREVISTA	07/09/26	07/09/26	COMITÉ - DRE
09	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE CUADRO DE MERITOS	08/09/26	08/09/26	COMITÉ - DRE
10	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	09/09/26	09/09/26	POSTULANTES
11	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	10/09/26	10/09/26	COMITÉ - DRE
12	PUBLICACIÓN FINAL DE CUADROS DE MÉRITOS	11/09/26	11/09/26	COMITÉ - DRE
ADJUDICACIÓN				
13	FASE 1	14/09/26	14/09/26	COMITÉ - DRE
14	PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL	15/09/26	15/09/26	COMITÉ - DRE
15	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE ENCARGATURA	16/09/26	16/09/26	DRE - RESPONSABLE DE NEXUS

Huánuco, 21 de agosto de 2026

EL COMITÉ